



Ciencia Tecnología e Innovación, asignatura pendiente

Sin mucho impacto mediático ha prosperado un proceso para que el Congreso de la Unión expida una ley General en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) como mandato derivado de las modificaciones a los artículos 3ro, 31 y 73 de la Constitución Mexicana y que debió haberse expedido en el 2020, ya vamos tarde.

Son cinco las iniciativas propuestas por las diferentes bancadas parlamentarias, incluida la del Ejecutivo Federal. Una de las principales críticas que se han hecho a todas, es que no cumplen con el objetivo de ser Generales, debiendo con ello "distribuir competencias entre los distintos niveles de gobierno en las materias concurrentes, sentando las bases para su regulación, de ahí que no pretenden agotar la regulación de la materia respectiva (en este caso la CTI), sino que deben buscar ser la plataforma mínima desde donde las entidades puedan darse sus propias normas, tomando en cuenta su realidad social", como lo ha señalado una jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Más allá de la discusión, debemos ser muy autocríticos como nación; tanto desde la perspectiva de las políticas públicas como de los sectores involucrados en la CTI.

Seguimos estando muy lejos de ser un país potente en estos términos. De acuerdo con el Índice Global de Innovación, desarrollado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y emitido en 2022, nuestro país se encuentra en el lugar 58 de 131 naciones, contando con una evaluación global de 30 puntos sobre 70; es decir, por debajo de la media mundial. Particularmente es alarmante el rubro de educación superior en la que tenemos una puntuación de 28 sobre 74. Por otra parte,

respecto a la solicitud de patentes en el 2021, México se encontraba en el lugar 12 con 16 mil 424, que podría verse no tan mal si no nos comparáramos con las más de 15 millones de China o las más de 209 mil de Corea del Sur. Nuestro país tiene desde hace más de 20 años una posición privilegiada respecto a otros y este debería ser nuestro parámetro.

En diversos foros he señalado que durante todo este tiempo hemos desaprovechado en buena medida la fuerte inversión exterior y con ello la adopción de nuevas tecnologías y no hemos hecho nuestra tarea. Si, la hicieron las hoy poderosísimas economías asiáticas mismas que supieron aprovechar la llegada de la industria occidental para aprender y hoy desarrollar sus propias industrias para estar a la vanguardia.

Me pregunto, si somos tan buenos en el sector automotriz, ¿Por qué no hemos logrado desarrollar una marca potente 100% mexicana? Y así en el ámbito de las TICS y la industria aeroespacial.

Debemos hacer un importante esfuerzo por dejar de politizar la ciencia, la tecnología y la innovación y comprometernos, todos los sectores involucrados, particularmente el empresarial, a impulsar una agenda de largo alcance en el ámbito de la CTI.

En COPARMEX estamos dispuestos a seguir sumando en este importante reto; por lo pronto, respecto a la ley de ciencia y tecnología, pedimos un parlamento abierto para dialogar sobre las prioridades que deben abordar. *OpiniónCoparmex

***Presidente de la Comisión Nacional de Innovación
Empresarial Coparmex
@fsargomedo**